

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

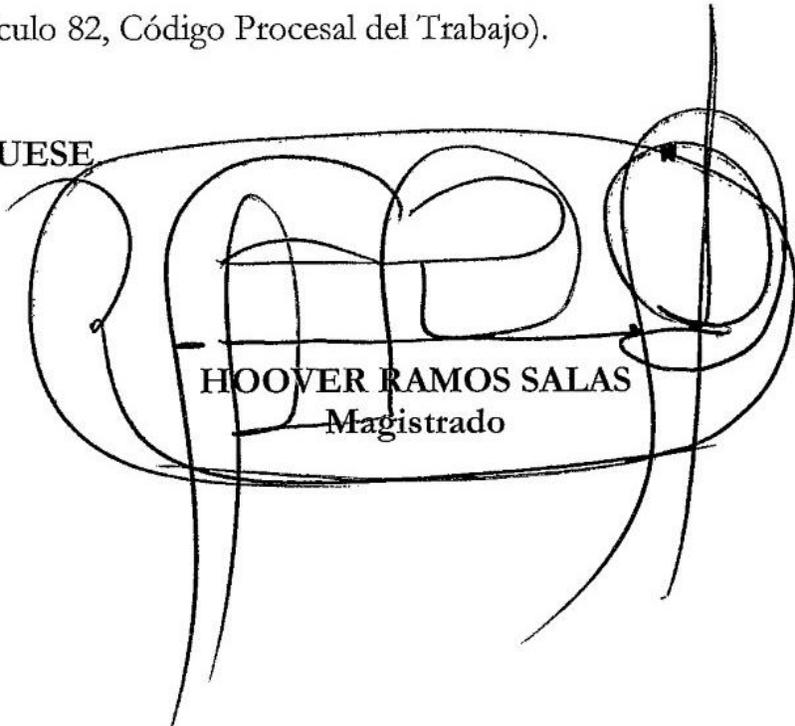
HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), veintisiete (27) de julio de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: 44.001.31.05.001.2014.00170.01. PENSION de VEJEZ. Proceso Ordinario Laboral de OSCAR GAVIRIA BOTERO contra COLPENSIONES.

Señálase el próximo ocho (8) de septiembre a las once y media de la mañana (11:30 a.m.) para alegaciones y decisión en el proceso referenciado, diligencia a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia (artículo 82, Código Procesal del Trabajo).

NOTIFÍQUESE



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TL86/SG